

11 DE OCTUBRE DE 2016.

DIPUTADA CECILIA LÓPEZ SÁNCHEZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA RESISTENCIA INDIGENA.

Con su venia diputado presidente pido su permiso extremo para excederme de los 5 minutos.

Conmemoración del día de la Resistencia indígena

A un día de celebrar la resistencia indígena, eh estado principalmente en los países de Argentina, Nicaragua y Venezuela; hemos de recordar que la década de los 90' se revelo como un tiempo histórico y rico en posibilidades y completo en su interpretación y en cuyo interior se dio la inclusión de nuevos movimientos sociales y entre estos los movimientos indígenas.

Esta participación política de los movimientos indígenas se sitúa en un ambiente en el cual la imposición del neoliberalismo es cada vez más fuerte un neoliberalismo, que por definición se presenta como una voluntad autoritaria violenta e impositiva en efecto en la matriz epistemológica mas intima del pensamiento neoliberal, sumarse a una pretensión de universalidad que genera necesariamente como conflictos cuando se encuentre con sociedades que piensan actúan o viven de manera diferente, si bien, se trata de un enfrentamiento que ha sido persistente a lo largo de los siglos XIX y XX siguiendo con los parámetros de las políticas desarrollistas de los pueblos naciones y sociedades indígenas, siempre fueron asumidos como sociedades tradicionales y en virtud de ello se les considero como sociedades atrasadas pre modernas también es cierto, que en esta confrontación corremos el riesgo de su desaparición definitiva.

Para sobrevivir a estos pueblos solo les queda la opción de integrarse. Integrarse significa asimilarse, significa incluirse, significa desaparecer.

Es quizás por ello, que la consolidación de un neoliberalismo a partir de la década de los 90'se haya respondido con una inclusión de movimientos indígenas cada vez más fuertes y más protagónicos, se trata de una resistencia cada vez más fuerte pero que sobretodo que se repite en aquella de los primeros años de la conquista, que no se trata de una exageración en los últimos años, han desaparecido etnias y culturas en el siglo pasado, pero existe otro elemento al que es necesario a hacer referencias y es la profunda crisis política que ha vivido en continente, crisis que se correlaciona con la imposición de políticas de ajustes, la presencia política de los movimientos indígenas dentro de esa crisis no solo se ha legitimado de una posición de defensa de su cultura y de su identidad.

Se ha hecho también desde las propuestas de formular el régimen político de transformar al estado, de cambiar los sistemas de representación, en definitiva de otorgarle nuevos criterios a la democracia desde la participación comunitaria y de la identidad, fruto de ello ha sido solo las reformas constitucionales en algunos países latinoamericanos al tenor del convenio 169 de la OIT,

En América Latina y el Caribe entre 33 y 40 millones de indígenas pertenecientes alrededor de 400 grupos étnicos sin embargo, el problema no es cuantitativo, el problema es mucho más complejo y en la última instancia interpela a nuestros códigos más fundamentales de razón y de convivencia porque esos pueblos poseen una forma de vivir, de pensar, de relacionarse que es diferente aquella establecida como oficial y única.

Los pueblos nominados por un error del discurso y de la historia como indios y por una confesión a un lenguaje políticamente correcto ahora denominados como indígenas.

El discurso político de los pueblos indígenas plantean ahora no un rechazo de legado de la modernidad, sino la posibilidad de emprender un dialogo de saberes, los pueblos indígenas planteamos que se respete la figura de sujeto comunitario, de la misma manera que la matriz de la modernidad se han garantizados los

derechos del individuo como derechos del hombre y del ciudadano; una propuesta que aun esta para hacer desarrollada y debatida.

Los pueblos indígenas se saben portadores de una nacionalidad y una racionalidad de conocimientos diferentes y de lo que se trata es de no clasificar a esta racionalidad como pre moderna, como tradicional, como inocente o peor aún como una subdesarrollada de conocimiento.

Los pueblos indígenas no quieren ser visualizados que los identifiquemos como permanentes menores de edad o como pueblo centrándose a la modernidad.

Cuando se constituye en estado moderno los indígenas, es decir los habitantes originarios del continente denominado américa, seguirán instruidos de hecho y derecho de los sistemas de representación; de hecho en los marcos constitucionales de los sistemas de representación y si se apreciaron al inicio las repúblicas latinoamericanas, la figura del ciudadano no contemplaba la diferencia y excluía de manera explícita en los indios de todos los sistemas de representación de todo el entramado institucional del estado.

Los indios para el poder estaban fuera de la política, fuera del estado, fuera de la república, fuera del presente y de la historia; el orden que se constituye los excluye de pacto y de juréis por ser por ser ciudadano es necesario ser blanco o mestizo.

Es necesario tener rentas, es necesario tener saber leer y escribir, es cierto que sus subyacen relaciones de poder y que dentro de esas relaciones, los pueblos y naciones constituyen a un peor una parte de su marginalidad y de su racionalismo.

La civilización que buscamos es romper todo tipo de amarres, es romper todo tipo de racismo, es romper todo tipo de discriminación y que buscamos legitimar nuestros usos y costumbres, en una sola voz en la actual modernidad, que piden los pueblos indígenas que se consideren como pueblos con muchas capacidades, como pueblos que se les tenga paciencia, que se les tenga tolerancia, pero sobre

todo respeto a nuestra diferencia no por vestir diferente, no por hablar diferente, sino porque las oportunidades no son las mismas para los pueblos indígenas.

Por eso la diferencia ha ocasionado que haya pobreza y marginación, pero sobretodo ha ocasionado la falta de amor por si mismos a los pueblos indígenas.

Hoy pedimos pues un reconocimiento a nuestros pueblos indígenas y que por ese problema de discriminación podamos hoy sumarnos todas las fracciones parlamentarias para seguir apoyando a los pueblos indígenas, como hasta ahora lo ha demostrado el ejecutivo estatal.

El gobernador Manuel Velasco Coello, así mismo, un reconocimiento a nuestro presidente del Congreso el Dr. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, que siga apoyando a los pueblos indígenas.

Es cuanto diputado presidente.